



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ  
SALA LABORAL

## EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

### HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310500920190054501
TIPO DE RECURSO	FUERO SINDICAL(ACCION DE REINTERO )
DEMANDANTE	JOSE GERMAN BUENO NOVOA Y OTROS
DEMANDADO	AMERICAN PIPE AND CONSTRUCTION INTERNATIONAL
FECHA DE SENTENCIA	04/09/2020
DECISION INSTANCIA.	CONFIRMA SENTENCIA – SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LUIS AGUSTIN VEGA CARVAJAL

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/100> por un (1) día hábil, hoy 14/09/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente  
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA  
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 14/09/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente  
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA  
SECRETARI